



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N°30 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**VIERNES 06 DE OCTUBRE DE 2017**

**ASISTENCIA:**

**Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.**

**Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.**

**Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira.**

**Sr. Luis A. Aguayo Lacoste**

**Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar.**

**Sra. Rocío Evelyn Orellana Alarcón.**

Preside la sesión el alcalde de la comuna Sr. Mauricio Lebrecht Sperberg, secretario, Srta. Susana Figueroa Fierro, secretario municipal (s).

Alcalde: Siendo las 14:35 horas damos comienzo a la sesión N°31 del concejo municipal, alguna observación al acta:

Concejal Figueroa: no ninguna

Concejal P. Orellana: ninguna

C. Carrillo: no. No tengo observaciones

C. Aguayo: sí presidente, tengo varias

**OBSERVACIONES AL ACTA N° 30, DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Página 4, aprobé el acta con las observaciones señaladas, favor que se consigne de esa manera y no “aprobada con observaciones”, solicito que se indique que aprobé el acta “**con las observaciones señaladas.**”

Página 5, en la parte final de mi intervención no señale lo que allí se indica “cuando pagan”, sino que dije “alguien debe hacer la pega”, y solicito que así se consigne en el acta.

Página 7 y siguientes, mis intervenciones no se recogen de manera completa, por lo que pido se consigne en el acta lo que realmente señalé, a saber:

“respecto del mejoramiento acceso a Contulmo señalé :  
¿Quién licita?; ¿por qué serviu está pidiendo un aporte?, ¿hay un oficio que solicite el aporte?”

Luego indiqué: “Por este proyecto se solicitó a la municipalidad el aporte del 1% del monto del proyecto, lo que fue aprobado por el concejo anterior al actual, por tanto, se debe saber que se hará con ese 1% que se aprobó para el proyecto y que el alcalde, de acuerdo a sus dichos, consiguió que lo asumiera Serviu.”

Luego agregué: “entonces, si el alcalde, como él señala, consiguió que no se hiciera efectivo el aporte del 1% en el proyecto de mejoramiento de ingreso a Contulmo, pero que ya fue aprobado por el concejo, la municipalidad debe sincerar en que utilizó o utilizará ese 1% aprobado y que no colocaremos realmente y que colocará el Serviu.

Página 9, no se consigna la justificación de rechazo en la votación, y solicito que se consigne expresamente; mi votación fue No apruebo la solicitud de los \$4.800.000.-, porque no existe una solicitud formal de parte del Serviu.-

C. Sanzana: Sí, en la página 8, después de donde el señor Durán dice “no está fuera de base” yo hice una intervención la cual no aparece y que fue la siguiente; yo le consultaba al señor Durán ¿no cree usted que estaríamos faltando a la Ley aprobando algo que es recomendado y que es posible que además

fuéramos demandados por la empresa que se lo adjudica? Eso.

Alcalde: Concejal Orellana Rocío

C. Orellana Rocío: ni ninguna cosa.

Alcalde: bueno solicito aprobación a la sesión N° 30 del concejo Municipal:

C. Figueroa: Aprobada presidente

C. Orellana P.: Apruebo

C. Carrillo: Aprobada

C. Aguayo: Aprobada con las observaciones señaladas presidente.

C. Sanzana: Aprobada con las observaciones.

C. Orellana Rocío: Aprobada

Alcalde: en el punto n° 3 entonces, señorita Andrea

Srta. Andrea: bueno les traigo información sobre los programas del departamento, programas en ejecución.

Alcalde: sí programas en ejecución, le vamos a dar la oportunidad a ella en honor al tiempo para ir avanzando, se suponía que vendría primero finanzas, le avisamos..

Srta. Andrea: buen contarles que estamos trabajando con varios programas sociales en ejecución, el primero es el de “Seguridades y Oportunidades” aquí trabajan 3 personas: Ana María Iost, Scarlet Arellano y Alejandra Huenchuñir que fue la chica que falleció, funcionarios municipales que son apoyo Sra. Carmen Ramírez y Francly Aguayo, ellos trabajan con familias vulnerables y su función es prestar apoyo en la formulación de proyectos. Actualmente hay 70 familias que están siendo intervenidas a través de una empresa que es la que les ayuda a comprar maquinaria, lavadoras, máquinas de coser o de algún emprendimiento. Después tenemos el programa de “Habitabilidad” este programa lo lleva Yoselin García y Erik Suazo, este proyecto está en término en el informe está la síntesis de todo el proceso y las ayudas que se han entregado ya sea en baños, luz, y distintos mejoramientos, son 15 familias beneficiadas, pero en total son cerca de 40 soluciones, algunas familias recibieron más de una ayuda , recibieron luz; construcción de un módulo nuevo, pieza, instalación de baños, compra de colchones y camas entre otras...

Alcalde; mejoramientos también, perdón Andrea hacer mención también que en el caso de familias con tercera edad también se ayudó con marquesas, cocina a leña, loza y ese tipo de cosas.

Srta. Andrea: fueron 48 soluciones en total las que se les entregaron a las familias, se invirtieron 31 millones de pesos aproximadamente y duró 10 meses, este programa ya se cerró y como se rindió sin problemas ya nos depositaron la primera cuota que está orientada al diagnóstico, señalar que estos proyectos corresponden al FOSIS. Las personas que se consideran en estos proyectos viene de Santiago, luego vienen los supervisores que son acompañados por las personas del municipio que están a cargo de ejecutar los proyectos para ver las soluciones que se les pueden asignar y luego se filtra ya que no todos las personas que están en los listados reciben la ayuda, por eso se lleva a cabo un diagnóstico.

C. Aguayo: para salir de algunas dudas quiero preguntar al tiro, en el caso de habitabilidad, una vez que se concluye el programa es como que parte de nuevo hay que diagnosticar de nuevo y todo eso.

Srta. Andrea: sí, las familias las trae el FOSIS.

c. Aguayo: el FOSIS trae a las familias, o sea las personas que se benefician con estos programas deben ser usuarios FOSIS y se verifican a través de su ficha.

Alcalde: por ejemplo, en caso de familias que necesiten mejoramiento de vivienda lo podemos canalizar a través de la oficina de vivienda y luego se revisan las fichas en Santiago.

C. Aguayo: lo pregunto alcalde porque como queda en acta, para los efectos de que cuando nos pregunten, explicarles que esto funciona de esta manera, ya que se nos explicó y están las respuestas de los encargados de los programas, y quién los ingresa a ese programa?

Srta. Andrea: lo que pasa es que dependiendo de su ficha se les asigna un porcentaje y luego de eso nos llega una lista de las personas que pueden acceder al programa, se les denomina nuevas coberturas.

C. Aguayo: yo me refiero a las personas que no están en el listado... o sea que como municipio no podemos elegir, y tampoco podemos decirles al FOSIS qué pasa con las familias que no están en el listado y que tenemos conocimiento de que están en una situación vulnerable...no se puede

Srta. Andrea: no, porque las fichas están ejecutadas.

Alcalde: en general no se puede incluir a otras personas de hecho nos pasa que para hacer más transparente el proceso Andrea tiene que enviar fotografías que respalden las ayudas que se entreguen, pasa también por otros ayudas que el DIDECO y Andrea como responsable de la unidad ha conseguido ayudas adicionales para otras personas, donde también se llenan fichas, en las que también tenemos que enviar el respaldo de lo que se entrega, lo mismo en otras que se ayuda a través del PDTI o Prodesal y a veces se repiten las personas pero es porque se entrega n ayudas por distintos organismos. Por eso existe la confusión y algunas personas se preguntan cómo entrar a los programas y no es así, las personas vienen asignadas.

Srta. Andrea: las personas que son beneficiarias de estos programas además de recibir ayuda deben ir acompañadas de un apoyo sicolaboral y sicosocial y tienen más o menos claro cuáles son los beneficios a los que pueden ir accediendo, de hecho las personas que son apoyo reciben este listado, donde cada uno ve más o menos a 3 familias, y cada cierto tiempo van cotejando el cumplimiento de la programación, es un proceso que dura más a o menos 2 años y luego va “egresando”.

C. Carrillo: ya pero mi consulta para inscribirse en FOSIS como lo hacen?

Srta. Andrea: no se inscriben, la ficha asigna un puntaje y luego nos llegan los listados con las personas que pueden acceder al programa y eso lo hace el FOSIS, las personas no se tienen que inscribir

C. Carrillo: el registro social de hogares te da un porcentaje?

Srta Andrea; Si, y la persona tiene que estar dentro del 40% más vulnerable.

C. Aguayo: pero el registro social de hogares quien lo hace?

C. Orellana P: la municipalidad, ese es el tema.

Alcalde: nosotros en ese sentido nos dimos cuenta y de hecho se lo hice saber a Andrea a los funcionarios, pero no depende de nosotros lo que se eligió con anterioridad, ahora nosotros hemos puesto mucho ojo para que las personas que antes recibieron no se repitan, ya que nos encontramos en muchos casos con personas que recibían ayuda por 2 lados.

Srta. Andrea: por ejemplo tenemos el caso de la sra, Ana Isla, ella recibió por ambos programas ayuda por su situación particular.

C. Orellana P.: quien decide que programa ejecutar y cual no, yo conozco casos en que las personas no utilizaban bien el beneficio, ya que en el caso de la gallinas había que preocuparse de que tuvieran alimento.

Srta. Andrea: lo que pasa es que nosotros tratamos de llevar un seguimiento lo más acotado

c. Orellana: pero quien decide si es gallinero o no, ese el problema.

Srta Andrea: Eso lo conversan con las familias.

Alcalde: el tema es que las familias elijen al final, les dan la opción y ellos toman la decisión, y nosotros frente a eso no podemos hacer mucho, sigamos Andrea.

Srta. Andrea: Bueno en autoconsumo las personas que están a cargo son Fabián Pérez y Alejandra que ya no está, ese programa termina en octubre también está rendido sin problemas y ya está ingresada la primera cuota para empezar a trabajar...

Alcalde : les falta un invernadero, lo fueron a hacer hoy?

Srta Andrea: sí, lo que pasa es que ya está todo comprado, y tenemos todo el mes para enviar las fotos de los invernaderos, lo que es el trabajo en sí está listo.

Alcalde : ok.

Srta. Andrea: este programa, el de autoconsumo, dura 9 meses y es para 20 familias con un presupuesto de 10 millones 400 mil pesos.

C. Aguayo: los invernaderos están todos construidos?

Srta. Andrea: están terminando el último hoy que es de la niña Cid Aniñir.

Alcalde: es importante aclarar que los beneficiarios son los que se tienen que comprometer a construir y no siempre se cumple eso, nos pasó que tanto los gallineros como invernaderos tuvimos que construirlos nosotros.

C. Orellana P. : pasa lo mismo con los de PDTI y no corresponde.

Srta. Andrea: nosotros lo hacemos firmar la carta compromiso pero luego ellos apelan a diversos problemas por enfermedad, o que son personas de la tercera edad... a los adultos mayores nosotros los ayudamos es sí, el otro caso fue de la sra, Sandra Morales que firmó su carta compromiso pero igual tuvimos que construirle.

Alcalde : Claro, lo que pasa es que si no los construyen nosotros no podemos rendir y eso atrasa todo el proceso

Srta. Andrea: y eso hace también que nos rebajen los montos y nos bajen las familias, etc..

C. Aguayo: lo que pasa es que hay que tomar una decisión, o les construimos a todos o no le construimos a nadie, corriendo el riesgo de no poder rendir en las fechas y si eso pasa nos castigan.

Alcalde: en honor a la verdad es compleja la situación ya que no nos corresponde hacerlo y por otro lado si no lo hacemos nos atrasamos y por lo mismo cuando la concejal Orellana me consultó si le construiríamos en el valle los maestros tampoco alcanzan.

C. Aguayo: yo creo que tomando en cuenta a situación local hay que definir qué es lo que se va hacer y tomar en cuenta que para no tener problemas con estos proyecto hay que contar con mano de obra para que los ejecute.

C. Sanzana: lo primero es que quede en acta las condolencias por el fallecimiento de la funcionaria Alejandra Huenchuñir, con respecto a los proyectos siempre hay que ser un poco flexibles ya que hay familias que efectivamente no pueden construir ya sea porque hay enfermos o las mujeres no pueden hacerlo solas

Andrea Luego: expone modificaciones presupuestaria N22

REPUBLICA DE CHILE  
LMUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
Área Municipal

**PROPUESTA - MODIFICACIÓN N° 22**

CONTULMO, 29 de Septiembre de 2017.

**DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**A: SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 5 letra b de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el comportamiento presupuestario al 29 de Septiembre año 2017. Se informa lo siguiente:

- A) La cuenta 21.02 "Personal Contrata" requiere se suplementada, ya que, lo presupuestado no alcanza a cubrir el gasto hasta el mes de Diciembre 2017. Por lo tanto se solicita su aprobación para su aumento por un monto de \$15.500.000.

- B) La cuenta 22.08.001 “Servicio de Aseo” no cuenta con presupuesto para pago del mes de Septiembre 2017, Por lo tanto se requiere aumentar dicha cuenta en un monto de \$6.691.000.

Ambas letras A y B serán financiadas con Traspaso de Fondos en Gastos en M\$.-

- C) El Proyecto PMU Const. Aceras Calles Esmeralda, Lleu Lleu, Abdon Rivas, Lautaro y los Cerezos Contulmo, contemplaba un presupuesto de \$59.738.514, de los cuales SUBDERE transfirió un monto de \$ 48.897.459, por lo tanto existe un monto de \$10.841.055, que no se solicitaron, por lo anterior se debe disminuir este ingreso y gasto respectivamente.
- D) El proyecto PMU Mej. Esquinas Lleu Lleu/ Gral. Bonilla, Las Araucarias/El Peral, Esmeralda/Cementerio, Contulmo, contemplaba un presupuesto de \$ 59.990.000, de los cuales la SUBDERE solo transfirió un monto de \$ 55.772.972, por lo tanto existe un monto de \$4.217.028, que no se solicitaron, por lo anterior se debe disminuir este ingreso y gasto respectivamente.
- E) Se requiere suplementar la cuenta de Gastos 24.03.002.001 “Multas Ley de Alcoholes” por un monto de \$500.000 que corresponde al 40% de las Multas de Alcohol recibidos en el Municipio, el cual será financiado con un aumento en ingresos que se reciben por este concepto.

Se solicita al Honorable Concejo Municipal su acuerdo para realizar las siguientes modificaciones presupuestarias.

#### I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS EN M\$.-

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
21,02	PERSONAL CONTRATA	15.500
22,08,001	SERVICIO DE ASEO	6.691
	<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$</b>	<b>22.191</b>

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
21,03,001	HONORARIOS SUMA ALZADA	4.505
21,03,005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	2.686
22,04,001	MATERIAL DE OFICINA	5.000
22,05,006	CELULARES	4.000
24,01,007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	6.000
	<b>TOTAL DISMUNICION GASTOS EN M\$</b>	<b>22.191</b>

## II. MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR DISMINUCION EN INGRESOS EN M\$

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
13,03,002,001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	15.058
	<b>TOTAL DISMUNUCION EN INGRESOS EN M\$</b>	<b>15.058</b>
CUENTA	DENOMINACION	MONTO
31,02,004,088	PMU CONST. ACERAS CALLES ESMERALDA, LLEU LLEU, ABDON RIVAS, LAUTARO Y LOS CEREZOS CONTULMO.	10.841
31,02,004,089	PMU MEJ. ESQUINAS LLEU LLEU/ GRAL BONILLA, LAS ARAUCARIAS/EL PERAL, ESMERALDA/CEMENTERIO, CONTULMO	4.217
	<b>TOTAL DISMUNICION GASTOS EN M\$</b>	<b>15.058</b>

## III. MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS EN M\$

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
08,02,004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO SERVICIOS DE SALUD	500
	<b>TOTAL AUMENTO EN INGRESOS EN M\$</b>	<b>500</b>

	DENOMINACION	MONTO
24,03,002,001	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	500
	<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$</b>	<b>500</b>

DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ

MAURICIO LEBRECHT SPERBERG

ENCARGADO UNIDAD DE CONTROL (s)

ALCALDE

SILVANA ANIÑIR RIQUELME

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO

C. Aguayo: lo que no me cuadra es la redacción con la que se solicita la modificación; porque la pregunta 1<sup>a</sup> en que año se ingresaron los recursos.

Andrea: nov 2016 enero 2017.

C. Aguayo: Ok, por lo tanto cuando se ingresan estos recursos viene una modificación presupuestaria por mayores ingresos por cargo de PMU.

Andrea: en PMU primero se gasta y luego se solicitan los dineros.

Alcalde: le damos unos minutos a Sergio para que explique la devolución de dineros de PMU.

Sergio Durán: existe proyecto por construcción de aceras en Villa Rivas... ítems que no se gastaron a través de oficio pedimos reasignar los recursos que no usamos, la modalidad de los PMU han cambiado básicamente en referente al tema de los plazos, el tema del proceso compras públicas es lento y actualmente quienes ponen los fondos nos presionan para cumplir cabalmente con los plazos si el proyecto dura 3 meses no nos podemos pasar y no alcanzamos a gastarnos todos los fondos que financian el proyecto.

En particular los fondos que se están pidiendo modificar en este caso corresponden a montos que son de un proyecto de unos ítems que yo no gaste, no sé si se entendió.

C. Carrillo: sí, quedó todo claro.

C. Orellana P.: el tema aquí es que si se usa maquinaria municipal es un gasto para el municipio.

Sergio: antiguamente podíamos comprar maquinaria y desde hace un tiempo hasta ahora nos dijeron que ya no podemos comprar maquinaria entonces ahora el presupuesto lo considera como arriendo, pero cuando quiero arrendar maquinaria viene el proceso del mercado público que lo

hace muy engorroso finalmente se hace poco ágil y pasa lo que nos pasó con este proyecto que no alcanzamos a terminar el proyecto

C. Aguayo: presidente sería bueno preguntar a la mesa si los demás concejales saben cómo funciona el procedimiento de proyectos.

Sergio: los fondos PMU son fondos que se postulan a través de la SBDERE, dependiendo de los fondos que tenga la SUBDERE emite una resolución que indica por cuánta plata me financian el proyecto y uno decide si va a ser vía licitación o por administración directa.

C. Aguayo: pero lo importante sería saber cómo es que llega la plata cómo se ingresan y cómo se rinden

Sergio: esos fondos pasan a ser parte del presupuesto municipal

C. Aguayo: te los pasan antes

Sergio: no es una remesa de acuerdo a la proyección de gasto que uno va a tener con el proyecto

C. Aguayo: ya, de qué forma ingresaron

Andrea: se aprueba esta modificación se abre cuenta de ingreso y gasto por el mismo monto que en este caso fueron 59 millones y fracción pero se alcanzó a rendir sólo por 48 millones y fracción por lo tanto como no se ingresó más esa diferencia es la que se está solicitando rebajar

C. Aguayo: pero que hoy te figura porque se consideró en el presupuesto

Andrea: exacto, no es que se devuelva.

c. Aguayo. Ese es el tema por eso la pregunta para que luego no exista confusión y sepamos bien porque estamos haciendo y no nos enredemos.

Alcalde : igual fue bueno que viniera para que todos se involucren en el tema y a todos nos quede claro, lo que conversamos sobre el proyecto del cierre perimetral de Calebu.

C. Aguayo: presidente; en resumen la verdad es entonces que en uno de los proyectos gastamos 48 y en el otro 55 y presupuestariamente los teníamos ambos por 59 millones y fracción.

Alcalde: solicito votación Modificación presupuestaria N22

C. Figueroa: aprobada presidente

C. Orellana: aprobado

C. Carrillo: puedo hacer una consulta... aquí vamos a hacer una modificación presupuestaria de la modificación N22, por traspaso de fondos, disminución de ingresos y de la creación de una cuenta

C. Aguayo: no vamos a quedar cortos, porque estamos sacando de la cuenta de honorarios 4 millones y fracción, lo pregunto porque en la Das estamos haciendo bicicleta con lo mismo, ojalá no pase nada en diciembre, que dice la proyección.

Andrea: la proyección dice que no vamos a quedar cortos

C. Carrillo Apruebo

C. Aguayo: apruebo presidente

C. Sanzana: apruebo

C. Orellana R.: Apruebo

Alcalde: vamos con la segunda  
Andrea: modificación N23 que es del programa social, programa VIDA CHILE.

REPUBLICA DE CHILE  
LMUNICIPALIDAD DE CONTULMO  
Área Municipal

**PROPUESTA - MODIFICACIÓN N° 23**

CONTULMO, 29 de Septiembre de 2017.

**DE: ALCALDE DE LA COMUNA DE CONTULMO**

**A: SRES. HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 5 letra b de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el comportamiento presupuestario al 29 de Septiembre año 2017. Se informa lo siguiente:

- A) Se recibe con fecha 27 de Septiembre de 2017, Ord. N° 179 de DIDECO, solicitando modificación presupuestaria para aumentar del Programa Promoción de la Salud 2017-2018 \$ 1.000.000, los cuales serán destinados a la realización de actividades deportivas, campeonatos, corridas familiares, etc.

Por lo anterior se solicita al Honorable Concejo Municipal su acuerdo para realizar las siguientes modificaciones presupuestarias.

**I.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRASPASO DE FONDOS EN GASTOS EN M\$.-**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	1.000
	<b>TOTAL AUMENTO EN GASTOS EN M\$</b>	<b>1.000</b>

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO</b>
22.01.001	PARA PERSONAS	1.000
	<b>TOTAL DISMUNICION GASTOS EN M\$</b>	<b>1.000</b>

**DANIELA REBOLLEDO GONZALEZ**

**ENCARGADO UNIDAD DE CONTROL (S)**

**MAURICIO LEBRECHT SPERBERG**

**ALCALDE**

**ARMANDO ESCOBAR CAAMAÑO**

**ENCARGADO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)**

**SUSANA FIGUEROA FIERRO**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

C. Carrillo yo tengo una duda ahí, en qué actividad se van a destinar los fondos tienen en programación hacer alguna actividad para entregar los premios o es algo para tener en una actividad futura?

Andrea: tengo entendido que es para comprar equipos de futbol, se están equipando a todos los grupos de la comuna

Alcalde: si ... se le ayudó a Chanquín, están las fotos y publicado, se ha ayudado a la selección de Contulmo.

C. Orellana P.: pero esto no es de VIDA CHILE

Andrea: no esto se llama promoción de la SALUD

Alcalde: bueno lo anterior se entregó por VIDA CHILE y si en esta modificación Andrea dice que se va a hacer para eso es que así debe ser porque hay varias peticiones de ese tipo, se ayudó al colegio por el tenis también por el programa VIDA CHILE, a las mujeres de Santa María, con colaciones para los niños de toda la comuna del valle, en eso se gasta en pequeñas dosis parcializadas se ha ido entregando la ayuda

Andrea: en lo que se refiere a la cuenta para personas es lo que se destina cuando ellos tienen sus capacitaciones o cuando tienen invitados, se hacen convivencias o coctail ese tipo de cosas, entonces lo que solicitan es sacar de esa cuenta para personas para poner en la de promoción de la salud.

C. Orellana P.: bueno yo me voy a abstener porque creo que es necesario conocer las actividades,

Alcalde: Andrea puede venir a aclarar el tema

C. Carrillo: si, a mi me gustaría que pudiera explicar

Alcalde: ya Andrea necesitamos que explique s una modificación que estás solicitando por un millón de pesos, queremos saber en qué se utilizan estos fondos

Andrea: ok, lo que pasa es que solicitaos un cambio a pesar de que estamos entregando las colaciones saludables aún nos queda

presupuesto para lo que resta del año en cambio en la otra cuenta no va a faltar recursos porque hay mucha peticiones de equipos, petos, pelotas, camisetas y por eso pedimos el cambio de colaciones a implementación

Alcalde: pero aún no se tiene destinado a quien se le va a entregar eso

Andrea: No, eso es a medida que vayan pidiendo

Alcalde: ah... eso se entrega por medio de solicitudes con respaldo

Andrea : así es en finanzas nos piden la solicitud el presupuesto las cotizaciones y la solicitud y luego entregamos el acta con la firma de la persona que la recepcionó más las fotos de respaldo

Alcalde: bueno está clara porque una de las dudas era si ya estaba destinado a quien se le iba a entregar, queda clara que es a medida que llegan las solicitudes o sea se entrega parcializado

Andrea. Es a medida que salen las actividades ahora por ejemplo llegó una solicita de san Ernesto y se les va a entregar un equipo rojo y negro porque no tienen.

Alcalde: solicito entonces aprobación por modificación Presupuestaria N23

C. Figueroa: aprobado

C. Orellana P.: aclarado el tema, aprobado

C. Carrillo: apruebo la modificación

C. Aguayo: aprobado

C. Sanzana: aprobado

C, Orellana R.: aprobado

Alcalde: muchas gracias Andrea.

C. Orellana: alcalde quisiera exponer el problema de electrificación que existe en las calles de Calebu, en el la comunidad

Leviqueo, por lo que solicite a la empresa me entregara un presupuesto para poder arreglar los problemas del sector, se la hago llegar para que se vea el financiamiento no es mucho lo que se pide y se termina con el problema

Alcalde: Cuanto es?

C. Orellana P. ; 859 mil y fracción considera cambio de cables, luminarias led, se la hago llegar para que la derive a quien corresponda.

Alcalde: yo pasé por ahí con Evita y los cables ya no estaban y el otro problema es que cuando Frontel fue la gente los sacó de ahí porque hay vecinos que están colgados

C. Orellana P.: yo estoy consciente de eso y sé que hay vecinos que pagan y otros están colgados y se está haciendo un problema además los de la empresa saben eso entonces como se dice ya saben cómo operan, hay vecinos que paga y otros no.

Alcalde: conozco la situación yo mismo llamé a Frontel para que arreglara transformador ahí donde guaracha, creo que alcanzaron a revisar repara y arreglar el transformador pero se tuvieron que ir.

C. Orellana P.: igual solicito que la persona encargada del tema eléctrico vaya y repare el tema, por eso el tema de la sobrecarga, igual las luminarias a veces pasan todo el día encendidas.. bueno le entrego el presupuesto igual ES IMPORTANTE RECALCARLE que dura 10 días.

Alcalde: bueno ahora viene Milton Riveros a informar sobre la licitación de la construcción de la multicancha del sector de san Ernesto ya está adjudicada:

Milton: esta obra se publicó el 23 de agosto y cero el 7 de septiembre se recibieron 2 ofertas y una quedó inmediatamente fuera de base por lo tanto ni siquiera se analizan sus antecedentes. El oferente, que cumple con todos los requisitos se adjudica la obra por un monto de 47 millones de pesos y oferta a 10 personas inscritas en la OMIL para trabajar, obviamente serán personas del

sector, este es un parámetro que estamos estableciendo en todas las obras que licitamos con el objetivo de generar empleo con personas de la comuna.

Alcalde: Concejal Sanzana

C. Sanzana: sí... siempre se ha solicitado que se contrate mano de obra local para generar empleo, pero mi pregunta es que si esta empresa corrió prácticamente solo no hay un segundo llamado?

Milton: No, está establecido en las bases que si hay uno que cumple con los requisitos, ya que cumple con todos los antecedentes que se le exigen por lo que se le propone al alcalde la adjudicación, y se presenta hoy ante el concejo , el concejo no vota porque los fondos no son municipales.

C. Orellana P.: la consulta es quien verifica después que esas 10 personas siguen trabajando?

Adm.: el ITO

C. Orellana P.: lo que pasa es que ya pasó en un proyecto en Calebu, cortaron a 4 persona el primer mes Y DEJARON SOLO A 6, yo hablé con Sergio pero no se volvió a contratar.

. Aguayo: de quien depende esa obra?

Alcalde: Cuál de las 2

C, Aguayo: la de los despidos

Milton: se establece por decreto a la Dirección Obras y el ITO se denomina entre la sra, Mabel o Sergio.

C, Aguayo: y en este caso, cuál de los 2 era el ITO

Milton: Sergio

C. Aguayo: eso es fácil, el tema de los estados de pago y una forma de que se cumpla el tema de la contratación

Milton: por eso es importante que todos manejen esta información para saber bien de que estamos hablando

Alcalde: eso es importante para nosotros que ustedes actúen como fiscalizadores y nos informen si las contrataciones se están cumpliendo, ahora es importante priorizar con trabajo a las personas de los mismos sectores a menos que se requiera de un tema especial o que pidan a una mujer, para el caso de una secretaria por ejemplo, lo importante es que todos deben estar inscritos en la OMIL, porque de las mismas empresas los mandan a inscribirse en el municipio, pasa con el tema de las charlas en prevención de riesgo, Dayana está haciendo esa asesoría.

C. Figueroa: yo estoy de acuerdo con el tema pero siempre y cuando se trate de obra de mano calificada la igualdad de género se debe dar pero no necesariamente corresponde en el caso por ejemplo de que necesitemos mano de obra masculina y tengamos que hacer contratación de mujeres no es lo más eficiente para el desarrollo de esa obra, que no es el caso de la prevenciónista por ejemplo.

Adm: alcalde lo otro importante aprovechando que están los concejales para hacerlos partícipes de la discusión Ivonne me comentó que ese problema también se produjo cuando estuvo la contratación del liceo que ahí licitó el MOP pero debían cumplirse igual los requisitos de contratación de mano de obra local, pasó que esa gente contulmana falló mucho en la obra y la empresa reclamó por las faltas, eso igual es importante que quede establecido en las bases porque también puede pasar que la irresponsabilidad es del trabajador y no de la empresa, tomando en cuenta que vienen proyectos grandes es importante que quede considerado en las bases, procedimiento que acredite que si la empresa despide vuelve a contratar para cubrir el cupo.

MILton: en las bases queda establecido un mínimo y la verdad es que los proyectos hasta la fecha no son más grandes es un desafío para las próximas obras y lo tendremos en cuenta.

Alcalde: Concejal Sanzana

C. Sanzana: si... lo que dice Oscar es verdad eso ocurrió al principio y en la mitad de la construcción del liceo, muchos venían a pedir pega pero faltaban lunes y martes o algunos faltaban porque les salió un pololo y en ese pololo ganaban lo que en la obra ganaban en una semana. Con ese ir y venir finalmente se optó entre la municipalidad y la empresa de tomar a otras personas porque a muchos se les dio más de una oportunidad, por eso yo creo que la empresa del Valle algún motivo tuvo que tener para despedir a las personas pero lo que no se justifica es que vuelvan a contratar a otras para mantener el número que se solicita, que no se reemplace inmediatamente.

Miltòn: ahora les voy a entregar la información de otro tema que me exige la ley 20 mil.....

C. Orellana: no me quedó claro que va a pasar con la sede de arriba, se va a licitar de nuevo o no

Miltòn: si se va a licitar nuevamente, igual será con menor plazo

C. Carrillo: consulta ahí se consideró que hay que contratar mano de obra local, cuánto?

Milton: si, en proyectos chicos estamos poniendo un parámetro de entre 5 a 6 personas.

C. Aguayo: que bueno que se haya aclarado esto presidente porque lo que se había comentado entre ayer y hoy es que ese proyecto ya no se hacía y me apareció raro porque lo había conversado con el secplan y no era así porque el proyecto estaba aprobado y las platas ni siquiera son municipales.

Alcalde: bueno estamos un poco acostumbrados, siempre hay personas que mal interpretan la información pero es bueno que se aclarara en esta instancia.

C. Aguayo: bueno yo lo aclaré en la radio, porque además 2 personas del valle estaban diciendo que nosotros estábamos impidiendo la entrada al CECOF, en virtud de esto me vi

en la obligación de explicarle que habían algunas resoluciones que faltaban para que la Dirección de Obras recepcione la obra y pudiese comenzar a operar, entonces el tema también así por aclarar como concejales cual es la situación en la que se encuentran las obras para que no se formen malos entendidos.

Milton : bien lo que ustedes tienen en su poder es la propuesta de presupuesto año 2018 municipal, la idea es que se lo estudien y hagan todas las observaciones que sean pertinentes que la idea es que trabajemos en una sesión extraordinaria, es un presupuesto bastante austero., se anexa propuesta de presupuesto 2018.

C. Sanzana: ¿qué pasa con el proyecto de la COLIMÁN?

Alcalde: el de la sede? La Raniqueo está para observaciones, es un proyecto FRIL, antes del mes de octubre tienen que enviar esas observaciones para que nosotros podamos responder en noviembre.

Milton: está admisible pero estamos a la espera de las observaciones técnicas.

Alcalde: comentarles también que se le están sacando las observaciones a otros proyectos como el mejoramiento del salón parroquial de la Iglesia Católica, también el de baños públicos en la Plaza de Armas, la oficina Turística

Milton: también está la política de RR.HH. que es importante estudiarla por la modificación de la ley 20922.

Alcalde: el tema de don Iván Sobarzo quisiera tocarlo debido a que de la SUBDERE nos solicitaron que no es bueno seguir con el pinponeo de que los proyectos vayan y vengan en pos de subsanar las observaciones que se les haga, por ello desde ahora quienes estarán a cargo de llevar a delante esas iniciativas serán los profesionales arquitectos de la SECPLAN, yo tengo claridad del aporte que es don Ivan, pero vamos a destinarle otras funciones ya que su experiencia es un aporte, pero así lo pidió la SUBDERE porque tampoco tiene tiempo para estar revisando

observaciones la idea es disminuir al mínimo las observaciones y hasta ahora lo hemos logrado.

C. Aguayo: presidente a partir de lo que usted dice, lo que la SUBDERE plantea es que son muchas las observaciones que con el actual encargado se producen y que con este cambio, a través de los profesionales de la SECPLAN, esas observaciones disminuirán?, lo que se plantea es que luego de las observaciones nacen más observaciones, pero esas son nuevas o son las mismas?

Milton : Las mismas

C. Aguayo: ojalá la Subdere no se equivoque.

Alcalde: lo que pase es que ahora es Jéssica o Laura son las personas que han estado sacando las observaciones y tienen que dejar otros proyectos que están haciendo para poder subsanar estos temas, es el caso del proyecto de la sede Nahuelbuta, entre otros.

Milton: bueno además en el documento que se les entregó para su análisis están también las propuestas de inversión...

C. Figueroa: Milton y cómo va el tema del Polideportivo?

Milton. Se están haciendo los estudios para poder presentar propuesta próximo año pasar por todas las etapas y poder conseguir financiamiento en octubre y noviembre.

C. Carrillo: Para el estadio no para el Polideportivo

Milton. Si el Estadio, lo demás es para verlo más adelante.

C. Carrillo: Milton, hace un tiempo te consultamos por el tema de las graderías del estadio, creo que hace poco hubo un accidente.

Milton: sí, me llegó la solicitud, pero la derivé a Obras ya que no puedo hacer nada, no cuento con facultades:

C. Carrillo: ya pero según lo que habíamos conversado tu aconsejabas de que no se arreglaran ...

Milton: que no se arreglaran ni utilizaran

C. Carrillo: si que no se usaran ni se arreglaran con la idea de desarmar eso...

Milton: para aclararlo lo voy a explicar, al momento de presentar el proyecto tenemos que tomar fotografías para presentar el estado de las tribunas y demostrar que están en mal estado y podamos conseguir el financiamiento.

C. Carrillo: y porqué no se busca una alternativa para desarmarlo y así evitar accidentes como el que ocurrió hace poco y se tuvo que poner una cinta de peligro para que la gente no se vaya a sentar ahí.

C. Aguayo: una acotación, hay un error en el presupuesto, error de tipeo en cifra, en el 24.003

Milton : bueno la idea es que ustedes lo vayan viendo y nos reunamos para posteriormente trabajar y mejorar el tema

C. Aguayo; son 224 millones y dice 324...

C. Figueroa: algo más?

C. Aguayo: presidente, yo quiero agradecer el tiempo y sería bueno que ahondáramos más en el tema presupuesto, yo creo que debemos hacer varias reuniones para conocer el tema para que no estemos en la última reunión enfrascados en temas que podemos resolver con tiempo., la idea como dice el secplan es fijar una o dos reuniones para analizar este tema, porque esta es la propuesta y nosotros luego podemos definir si aumentamos o no otras cuentas y vamos viendo, hay que trabajarlo con la SECPLAN porque este es el instrumento que nos va a permitir trabajar el 2018, lo digo para que no estemos 2 días antes que se cumpla el plazo apretados aprobando cosas de las que no vamos a estar seguros.

C. Carrillo: hasta el 15 de diciembre tenemos plazo para aprobar presupuesto. Yo creo que en octubre nos dedicamos al PADEM y noviembre a presupuesto.

Administrador: para aclarar yo tengo anotado el jueves 19 a las 9 horas sesión extraordinaria PADEM, solo para ver ese tema.

Alcalde : estamos?

C. Aguayo: lo que pasa alcalde es que estamos organizándonos para trabajar el presupuesto con tiempo y no estar como el año pasado con el tiempo encima, veamos que fechas nos acomodan.

C. Figueroa: el 19 no se puede ya tenemos fijado para trabajar en PADEM.

C. Carrillo. Dejemos alguna fecha en noviembre para ver el tema presupuesto.

Alcalde : y el jueves 26?

Adm. y si dejamos la primera semana de noviembre solo para presupuesto y puntos varios, sesión ordinaria.

C. Aguayo; puede ser, la primera sesión ordinaria de noviembre sólo presupuesto y puntos varios y nada más.

C. Figueroa: De acuerdo.

Adm. : viernes 3 de noviembre sesión ordinaria para tratar tema de presupuesto 2018 y puntos varios, a las 9 horas.

Alcalde: en informaciones viene la sra. María Elisa a hacernos una invitación y una sugerencia.

Sra. María Elisa: nosotros mañana celebramos 51 años de vida vamos a provechar la instancia para inaugurar el último carro Bomba que nos llegó. Para eso tenemos que tener un padrino y esta vez hemos elegido algo distinto y queremos proponer al alcalde y su concejo como padrinos de este nuevo carro bomba, y si aceptan mañana los esperamos en la ceremonia de inauguración.

Alcalde: yo por mi lado feliz, yo fui cadete así que acepto

C. Figueroa: Acepto

C. Orellana P.: apruebo

C. Carrillo: igual apruebo pero mañana podré acompañarlos por temas laborales.

C. Aguayo: encantado presidente

C. Sanzana: apruebo

C. Orellana R.: apruebo

Sra, Maria Elisa: les llevo la noticia a los voluntarios, muchas gracias y nos vemos mañana.

Alcalde: puntos varios

C. Figueroa: sólo 2 temas , he realizado varias visitas al sector cerro y hay varios paraderos que están destruidos o mejor dicho es una situación como lo que pasó en Nueva Esperanza. Y lo segundo tiene relación a cómo vamos a trabajar el presupuesto ya que nos llegan permanentemente invitaciones a capacitaciones y este año por un tema de falta de recursos no dejamos nada para eso, pero creo que es muy necesario considerarlo para el próximo año, esto nos nutre a todos, es importante considerarlo por los temas que vemos permanentemente, cuando se justifique y quizás también se puede tomar la opción de que vengan a capacitarnos en caso que no fuera necesario, no tenemos para que ir a Cuba o Arica, a veces se pueden conseguir incluso sin costo.

Alcalde: de hecho les aprovecho de hacer la invitación ya que la ex alcaldesa Vicky Barahona va a venir al municipio a capacitarnos en varios temas así que están todos invitados a participar, les vamos a contar con tiempo para que puedan venir.

C. Figueroa: esos serian alcalde mis puntos varios.

Alcalde: C. Orellana, lo que dijo del tema de la Luz,

C. Orellana: si alcalde solicitar ver el tema dejé presupuesto para que lo consideren, el presupuesto tienen una vigencia de 10 días y que los funcionarios a cargo de esto en el municipio también puedan ir a ver el tema y repararlo tema de plazoleta. Lo otro es ver el tema de la luz para la pasarela , el que está entre el cecof y la cancha. El otro tema lo hablé formalmente con Sergio Durán para solicitar retro por 3 días para habilitar puente ya que las familias tienen que hacer un recorrido muy largo y con ese trabajo se puede dar más beneficio a las familias. También concuerdo con el concejal Figueroa que se considere presupuesto para tema capacitaciones.

C. Carrillo: hace poco me contacté con alguien de la Asociación Chilena de municipalidades y ofrecían venir a hacer capacitación en sesión extraordinaria de concejo gratis y lo tenía que solicitar el alcalde.

Adm.: pero hay que estar al día con la membresía.

C. Orellana: si también fuimos a una en Arauco que fue bien buena, sobre la ley de plantas.

Alcalde: Concejal Carrillo:

C. Carrillo: si tengo varios temas el primero es consultar que ha pasado con espacio que solicitó centro ciudadano para realizar sus actividades?

Alcalde: si, ellos vinieron después y hablaron conmigo y les dije que teníamos que hacer una redistribución de los espacios ya que nosotros como municipio también tenemos varias necesidades que cubrir, por lo que les solicite esperaran un tiempo más para darles respuesta.

C. Carrillo: entonces no hay espacios destinados para ellos...

Alcalde : hablamos de algunos pero no hay nada definido todavía, porque nuestra prioridad es acomodar a nuestros departamentos ( Salud y DAEM). La orquesta también tiene problemas de espacio, los artesanos que también están solicitando espacios, pero principalmente hay que dar solución a Salud.

C. Carrillo: pero ahora que se cambió el liceo al edificio nuevo quien se va ahí?

Alcalde: ahí se va DAEM y Salud, pero hay otras dependencias, yo les pedí tuvieran paciencia y tiempo no es que nos los vayamos a considerar pero la prioridad es establecer espacios adecuados para los funcionarios.

C. Carrillo: el otro punto es el día del profesor y quería saber si se les puede hacer un aporte para sus actividades ya que siempre se apoya a otros gremios.

C. Figueroa: tengo entendido que todos los años eso lo paga el Colegio de Profesores..

Adm. : yo creo que tienen que tocar la puerta de Coopeuch, a la caja de compensación:

C. Aguayo: pero están atrasados con los pagos.

C. Orellana:

Alcalde: lo que pasa en honor a la verdad con toda la deuda que estamos pagando entonces estamos complicados ... de donde sacamos más plata .. ahora tengo entendido que funcionarios DAEM presentaron otra demanda por algo que no se les pagó... entonces estamos complicados de plata..

C. Orellana P.: otra más?

Alcalde: sí.

C. Carrillo: todo el personal DAEM

Adm. : 60 ó 70% del personal

C. Carrillo: entonces no

Alcalde: estamos complicadísimos, pero que envíen su solicitud y quizás podamos gestionar algo en que podemos ayudar.

C. Orellana P. : habría que ver también quien está encabezando, colegio de profesores? Porque en Calebu los asistentes organizaron algo pero ellos asumieron los costos.

C. Carrillo: tercer punto Cementerio, árbol que está en el centro necesita una poda urgente...

Alcalde: no tenemos personal capacitado para eso...

C. Carrillo: y por qué no se contrata alguien externo para que haga ese trabajo?

Alcalde: en eso estamos...

C. Carrillo: yo creo que contratar a alguien es mucho más barato que después estar pagando por destrozos de tumbas.

Alcalde: si ... lo tengo claro per la persona que se contrata debe estar capacitada para hacer este trabajo, si no tiene certificación concejal nosotros también nos metemos en un lio...

C. Orellana: si porque esa persona si comete algún destrozo lo va a reponer, va a responder por los daños?

Alcalde: lo estamos viendo, pero no podemos traer a cualquier persona que haga esa pega por los riesgos, se habló con Sergio ... incluso hablamos con CONAF...

C. Sanzana: hay problemas con los ganchos, incluso hay unos que están a punto de caer...

C. Carrillo lo otro ... dentro de mismo cementerio hasta ayer el tema del agua no está funcionando...

Alcalde: 3 bombas hemos cambiado..

C. Carrillo: alcalde pero este tema lo hemos estado hablando desde enero, después cambiaron la bomba por la misma?

Alcalde: no ... por otra, el problema es que dejan corriendo el agua... donde no cierran bien la llave, el agua sigue corriendo, la bomba sigue funcionando y se quema, lo que estamos viendo ahora con ESSBIO pero ellos también funcionan con bomba y si el problema de la gente que no cierra la llave persiste también se va al echar a perder, hay otro sistema que es instalar un remarcador... pero la bomba no funciona.

Adm. : la otra solución sería instalar una torre con estanque (flotador), sería lo más viable y económico.

C. Carrillo: el otro tema es el del paradero que esta fuera del centro de la 3° edad, se me entregó oficio de Obras que dice que se podría atender la solicitud y trasladarlo a otro sector donde sea más útil, y conversando con Rocio ella a manifestado la necesidad de instalar en el valle , donde sería muy necesario un paradero para que lo consideren.

Alcalde: donde? Sebastián Marilao

C. Orellana R. : y también se solicitó donde vive la sra. Orellana que tiene varios hijos..

C. Aguayo: Perdone mi ignorancia alcalde pero si se puede trasladar a otro lugar porque no se traslada al frente...

Alcalde: porque ese sitio no es municipal aún..

C. Aguayo: se ha preguntado

Alcalde: si, estamos en vías de recuperar ese terreno...

C. Aguayo: nótese, alguien dijo que íbamos a hacer un condominio, pero si se logra recuperar se están viendo incluso con prodesal la construcción de una feria, algo lindo para que los productores tengan un lugar donde vender sus productos...esos son los comentarios

Alcalde: pero en honor a la verdad si queremos recuperar este terreno no lo podemos destinar a nada más que no sea construcción de viviendas ya que esa es la prioridad para el seremi de bienes nacionales, lo conversamos en una reunión en concepción y es efectivo que lo podemos recupera per sólo para construir viviendas. Lo que sí se quiere establecer un parámetro de las viviendas ya que como está a la entrada del pueblo se vea bien y por tanto son subsidios de clase media.

C. Aguayo: voy a quedar de mentiroso porque contesté que se haría Feria....

Alcalde: pero mire la respuesta es clara si hacemos Feria no nos traspasarían el terreno, sólo lo recuperamos si lo hacemos para vivienda...

C. Carrillo: el otro punto que traigo es saber si se ofició al Gobierno Regional por la Boleta de garantía por licitación de ciclovía licahue- C. Melimán.... eso se iba a oficiar... hubo respuesta

C. Aguayo: sesión extraordinaria N° 7 del 25 de agosto, se iba a solicitar audiencia al Intendente...

Alcalde: fui ..hable con él personalmente y ha sido imposible concretar la reunión, hemos tenido retrasos y tampoco nos dan respuesta por otros proyectos, con tema de salud, parece que como estamos en época de elecciones nadie nos quiere atender pero hemos estado cateteando

C. Orellana: pero se hizo el oficio?

Adm. : si se hizo pero lo que yo veo es que no nos responden y están tirando el tema para después.

C. Aguayo: lo que pasa es que el alcalde no tiene por qué ir a pedir audiencia. El tiene que oficiar y están obligados a darle una fecha para atenderlo, no se puede negar tiene que darle una fecha, está obligado. Lo voy a plantear ahora y es porque insisto en que la municipalidad no tiene por qué pagar, jurídicamente hay algo que aquí se entrapa, algo que no cuadra, yo discrepo de algo que explicó el director de Obras... el municipio es el mandante y como conozco el funcionamiento no sé a pito de qué el Gob. Regional cobró una boleta de garantía, por eso es importante la audiencia con el intendente para obtener una respuesta oficial.

Adm. : y la boleta está cobrada, bueno tenemos que ir a ver al Concepción otros temas de proyectos que están parados... tenemos que volver a licitar y probablemente se declaren desiertos...

Alcalde: C. Aguayo...

C. Aguayo: solicito se pueda informar a este concejo el estado de agua potable de villa el Castaño, que haya una respuesta formal, cuáles fueron los pasos que se dieron si se dio una respuesta formal o no...

Alcalde: mira está en la Gobernación , está en el Intendencia , le acabo de recordar al Gobernador, y me dice “estamos en eso” estirando el chicle... incluso tuvimos audiencia con el jefe de gabinete Rodrigo Muñoz, del intendente, le volví a dejar copia del proyecto que se lo pedí a Andrea Thiele y me comentó que me iba a responder el miércoles pasado y no ha llegado nada, de hecho le al administrador que había que estar llamando para saber en qué está eso...

C. Aguayo: le hago una sugerencia, porque no instruye al administrador o la DIDECO para que soliciten vía oficio que se responda en qué está eso? Porque como lo está haciendo se desgasta

Alcalde: oficiémosle al intendente y al gobernador porque tienen toda la información...

C. Aguayo: yo recalco esto porque hubo vecinos que compraron los remarcadores y ahí están, ... 2 solicitar si DIDECO le dio respuesta a la junta de vecinos de Coihueco por la solicitud de don José Cabrera y José Quintana del 17 de agosto

Alcalde. Si o sea uno había enviado solicitud y otro no, Juan Garrido no había enviado solicitud

C. Aguayo: Juan Garrido la ingresó el 17 del 7

Alcalde: están solicitando baños, pero el lugar específico no es donde ellos viven... es para mejoramiento y los materiales están comprados, hay que enviar maestros.

C. Aguayo : y va la asistente social, yo me comprometí a enviar copia del acta donde hice esta consulta. Otro punto es hacer la presentación trimestral del BEP al concejo (municipal, DAEM y DAS) que se incluyan el estado de los gastos y los pasivos correspondientes al período y se informe del estado de pago de las cotizaciones previsionales de los SS. Traspasados.

Adm. : la respuesta que me da Finanzas es que lo tiene que hacer CONTROL y actualmente quien hace esa función es una asistente social y yo prefiero que lo haga finanzas por el momento, hasta que se defina el concurso de control y que ingresen esos informes contables a la Contraloría y SINIM antes de presentarlos al Concejo, lo otro es que nunca se presenta al tiro los primeros días...

C. Aguayo: no si sé.... Yo sólo los estoy solicitando, aquí hay algo muy importante , por tercera vez que el DAEM presente la programación del pago que se adeuda con Coopeuch, yo le planteo al Sr. Nahuelcoy que es importante tener la programación de cómo vamos a poner al día una deuda que se arrastra por mucho tiempo porque hay que verlo presupuestariamente entonces, y hoy conversando con él me dice que la municipalidad tiene que darnos un aporte, pero perdón si eso se le descuenta a los profesores todos los meses que vamos a aportar como municipio? Y quiero ser super honesto hoy estamos con los profes en una demanda y por esto nos pueden volver a demandar porque aquí se configura el delito de hurto porque nosotros les descontamos algo para

efectuar un pago en otro lado ese es el mandato y nosotros nos embolsillamos la plata , entonces por eso les dije que hicieran una programación porque no lo vamos a regularizar de un día para otro pero hagamos una ruta que nos permita en un tiempo acotado salir de eso.

Adm.: ha disminuyendo harto

C. Aguayo: si pero aún persiste la deuda, yo estuve en Coopeuch con un afectado que está en DICOM y tuve que prestarle plata para salir de DICOM porque si no, no le dan plata a su hijo para el crédito en la Universidad

Adm.: yo sólo le puedo decir que la deuda de Coopeuch nosotros la recibimos como en 6 meses de deuda y hoy sólo quedan 2.

C. Aguayo: pero por eso planteo esa programación para ver cómo ayudamos con esto.

Adm. : esto lo hemos ido disminuyendo con ingresos como las licencias , con eso hemos disminuido la deuda

C. Aguayo: correcto pero si puedes hacer una programación que lo acelere mejor, porque 6 meses es harta plata pero 2 meses también es harta plata

Adm.: si, son como 20 millones

C. Aguayo: lo vuelvo a reiterar hoy para que hagan esa programación, otra consulta que pasa con la reposición eléctrica de la sede de los discapacitados ese tema tenía 2 puntos la deuda y el T1, ya patito fue a Cañete a pagar la deuda y no la pudo pagar porque había que tener solucionada el T1 y aquí se dijo a Ambrosio lo tenía solucionado, y siguen sin luz.

C. Figueroa: yo le dije a patito que me avisar sobre ese tema porque Ambrosio no puede firmar T1, pero Felipe Gonzalez sí, y él no tiene problemas pero patito tampoco lo ha llamado

C. Aguayo: acá dijeron que Ambrosio tenía solucionado el tema, yo no sé cómo se hace pero peguémosle una manito. A petición de algunos apoderados yo desconozco el tema pero plantearon que hay problemas con el bus que traslada a los niños los

finde de semana, lo voy a plantear en el concejo para ver que pasa.

Alcalde: eso ya lo oficiamos a la encargada y se conversó con ella, el problema es que dejaron a uno de los vecinos que es don Robin García que le firme los recorridos para el tema del pago y eso es lo que no hay que hacer ya que la empresa está obligada a reponer con otra máquina cuando hay desperfectos pero se le ha estado firmando igual.

C. Aguayo: presidente yo sé que no depende de nosotros y quedé de plantearlo para buscarle una solución.

Alcalde: yo recibí fotos y reclamos del desperfecto y cuando conversé con la Carola Andaluz me dice que ella no sabe tampoco que hacer porque el mismo presidente de la junta de vecinos que ellos eligieron les firma conforme en circunstancias que hay días que la empresa no hace el servicio y firma como que aquí no ha pasado nada, usted también ( Directora de Tránsito) envié un oficio a petición mía dando a conocer esta falencia a la seremitt.

Adm. ayer vino el dirigente para solicitar que se hiciera una nueva reunión donde estuviera si o sí la empresa y usted..

Alcalde pero por lo menos hay que llamar a Carol para que venga porque ellos son los que licitan y nosotros no tenemos nada que ver ahí...

C. Aguayo: bueno yo sólo lo planteo para que se vea que hacer, lo otro administrador para aprobar el presupuesto municipal tenemos que tener el presupuesto DAEM y DAS, no podemos aprobar si no tenemos los otros presupuestos..

Administrador: Natalia dijo que había entregado copia?, el del DAEM está en el PADEM, y el de la DAS yo lo vi, se entregaron durante la sesión y se repartieron.

Alcalde: Concejal Sanzana

C. Aguayo: tema alumbrado público se da en forma permanente, tenemos problemas con la empresa y las luminarias están prendidas en calle Los Tilos y Los Notros en forma permanente hay que

cambiar las fotoceldas porque si no pagamos más aunque sea poco, es un tema que consulté y se ve en el tablero que es prender y apagar, no hay que ir poste por poste, llevamos 2 meses con luces prendidasm reitero hay que cambiar la fotocelda, se puede hacer manual, entonces administrador pégueme una apretadita al encargado porque en alguna oportunidad yo llamé a don Sergio y él a su vez llamó al encargado y no contestó teléfono. Otro tema es un comodato con la sra, María Neculpi que le otorgamos nosotros pero se está transformando en un tema de salubridad grave, los vecinos están reclamando yo personalmente visité el lugar y el problema es grave, en la sede, la sra. Recoge cuanto cosa encuentra, el tema es que podemos hacer porque están llegando moscas, ratones, los olores, etc.

Alcalde: el problema es que también vota cosas en su sitio y ahí se ve perjudicada la sra. Rosa..

C. Aguayo: entonces lo que yo pensaba en plantear acá no podemos echar a la sra. A la calle pero no será bueno hacer una intervención con el departamento social para determinar la mejor solución que además respalde con sustento legal esta intervención para limpiar por ejemplo.

C. Figueroa: la sra. Es tercera edad ya? Porque eso lo hace el SENAMA muy parecido a la intervención que se hace con la viviendas tuteladas pero como dice Luis Alfredo tiene que hacerlo el DIDECO a través de informe social y presentarlo al SEMANA para que ellos vean cómo resolver, o la saca del lugar y la trasladan a un asilo o le limpian el lugar y la someten a otros tratamientos.

C. Aguayo: la sra. Marta ya no haya qué hacer y lo plantea no como queja sino como qué solución se puede dar

Alcalde: hay que hablar con Andrea para que gestione y vea que se puede hacer, ya concejal Sanzana...

C. Sanzana.: alcalde estuve conversando con el Gobernador por el tema del camino que se quiere arreglar pero hay que solicitarlo para que pase a territorio indígena, yo lo solicité en concejo se ofició eso?

Alcalde: si, se solicitó.

C. Sanzana: porque esa es la única manera que se pueda mejorar

Alcalde: la enviamos a través de Neftalí, por correo a Vialidad y al Mop, de hecho tenemos una reunión donde se va a recorrer ese camino y le avisamos para que usted también pueda participar de ese recorrido, ah pero vamos a tener concejo... en todo caso destine que Nefatli subiera con ellos, don José que es el presidente de la junta de vecinos , ellos van a esperar a don Juan Carlos Oviedo para hacer la visita en terreno ya quedamos de acuerdo., también estuvimos de acuerdo de abrirlo nosotros en primera instancia para que ellos hagan la intervención.

C. Sanzana y en la misma oportunidad conversando con el Gobernador, que también solicite en concejo en el año 2012, hable de los caminos que también solicitó el concejal Carrillo, que es el camino detrás del Hospital hacia la San Sebastián, él me dice que están planificando a corto plazo habilitarlo, entonces mi preocupación es la siguiente hay vecinos que tienen comodatos y están ocupando parte de los que es terreno del fundo San Isidro, por lo tanto si hay una planificación hay que avisarles a ellos para que hagan entrega del terreno porque el comodato fue con esa condición, cuando se iniciara el camino tenían que entregarlo, igual en la Villa Newen las últimas 2 casa que dan al cerro tienen tomado mucho sitio, nosotros fuimos a medir y efectivamente ellos tienen más terreno, entonces eso también hay que tomarlo en cuenta.

C. Figueroa: pero perdón que me meta don Nelson usted habla de lo que está después de la casa de Claudio Contreras, lo plano a continuación de esas casas según los planos es de ellos lo mismo donde está la casa de Luis Padilla y la Sra, Marta.

C. Sanzana: estoy hablando de donde termina la calle, una parte de eso es de ellos no todo.

Alcalde: no es hasta el cerro concejal

C. Sanzana: nosotros fuimos con Sergio Durán y el dijo que efectivamente hay arte del cerro que está ocupado y que pertenece al fundo

San Isidro.. pasando a otro tema alcalde y lo conversé con Luis Aguayo, hay un comentario arriba, me han llamado por teléfono y yo fui personalmente a ver y hay rastros de que sacan madera y lo peor es que dicen que fue autorizado por usted, entonces yo creo que hay que cerrar es parte, no sé quién está a cargo del San Isidro ahora..

Alcalde madera? Juan Echeverría, lo que pasa es que la única madre que quedó ahí era la que dejó Vallejos y se le dio un plazo para sacarla y lo demás es gente que viene a pedir leña pero en la medida en que pueda sacarla con la mano y ese tipo de casos, tampoco se ha autorizado cortar igual que don Ecar, de lo que está botado, despuntes, de metros que se hicieron, que yo tenga antecedentes de otra cosa y que se esté haciendo madera ya ahí sería algo que habría que pillarlos y sancionarlos porque nosotros no tenemos a nadie autorizado que vaya con motosierra a cortar.

C. Sanzana: por lo mismo es que estoy sugiriendo que se haga una revisión de los cierres porque es peligroso:

C. Aguayo: están sacando madera por el lado de San Sebastián, sacaron meros, no sé quiénes son

Adm.: lo que pasa es que se ha autorizado a 2 personas

Alcalde: metros no, lo que se pueda sacar como leña, pero metro es distinto

C. Aguayo: sacan con bueyes, entonces lo que sería bueno es echar una miradita

Alcalde si dicen que están autorizados por mí que me muestren la autorización que están firmadas por mí, si cualquiera puede decir eso.

Adm.: al que autorizamos un día fue el chucky

Alcalde: el santiaguino, sí, a ese autorizamos, han pedido los santiaguinos, ha pedido pellin Parra, Toribio Arrau, pero van a buscar como leña, barita al hombro eso... va haber que ir a ver.

C. Sanzana: de hecho yo le consulté a Juanito y él me dijo que a él nunca le han ido a pedir y que también el sabía del comentario

Alcalde: hay que ir a ver la situación alguien se está aprovechando

C. Sanzana: el comentario ya es fuerte y se dice porque algunos si y otros no.

Alcalde: aquí han venido de todos lados a pedir, de hecho los santiaguinos son los que más han venido, bueno comentarles por tema de caminos que también se pidió que ingresen a Vialidad los caminos de la Leviqueo, el de la entrada a Calebu, por el tema de la escuela, Bomberos y Cecof, para que Vialidad los administre, Rocío

C. Orellana R.: ya tocaron algunos puntos, escombros en Calebu, Colimán por ejemplo, ya que la gente está sacando cosas que no le sirven en su casa y las llevan a la orilla del río, también el tema del alumbrado público que no ha ido el encargado a arreglarlo en la plaza y en , lo otro es el informe de la Coopeuch con datos actualizado. En el colegio sería bueno incluir compra de generadores por el tema de los constantes cortes de luz.

Adm.: eso lo pueden ingresar como iniciativas de los colegios, de hecho se puede trabajar ahora...

C. Orellana R. : pero como hay que hacerlo a través de una solicitud?

Adm. : NO , las iniciativas se hacen una vez al año y ahí se define lo que se va a comprar... eso tiene que salir de la directora, o de los profesores o de los apoderados...

C. Orellana R.: el generador es una de las cosas que más han solicitado igual que el equipo que tiene la amplificación

Adm: eso también lo pueden pedir por ese camino

Alcalde: de hecho que pasó con esa investigación que se estaba haciendo por los equipos de amplificación que no están

Adm.: bueno respecto de eso a nosotros también nos llamó la atención porque el municipio tampoco tiene nada de eso ... producto de ello se encontraron órdenes de compra por equipos de amplificación que no están en ninguna parte , pero se encontraron pero están todas malas, Llanquileo dice que las reparaciones cuestan entre 100 y 200 mil pesos.

Alcalde: y cómo se revientan y están todos malos si se usan para los actos

Adm.: el problema pasa por los préstamos, y que los usan personas que no manejan bien los equipos que son muy sensibles, cuando se devuelven vienen sin cables y nadie responde, yo ahora traté de incluir en el presupuesto un monto para comprar los repuestos y poder tener algo con que funcionar.

C. Figueroa: Cuando fue el concurso comunal de cueca de la tercera edad no había nada.

C. Orellana R.: como ya se viene el tema del aniversario de la comuna solicito que dentro del presupuesto se considere llevar a cabo actividades en el Valle y así se incluye a todas las personas que viven en ese sector, eso sería.

Alcalde: bien siendo las 17:30 horas damos por finalizada la sesión.

#### Acuerdos de sesión concejo N°31 del 06.10.2017

- Aprobada modificación presupuestaria N°22 municipal
- Aprobada modificación presupuestaria N°23 municipal

Susana Figueroa Fierro

Secretario Municipal (S)

Mauricio Lebrecht Sperberg

Alcalde

## ANEXO

**VARIOS CONCEJAL AGUAYO SESIÓN 31 DE 06 DE OCTUBRE DE 2017.**

1. Se informe al concejo estado de avance solución provisoria agua potable Villa El Castaño.
2. Que DIDECO informe si se dio o no respuesta a solicitudes ingresadas por la Pdta. JJVV Coihueco, con fecha 17 de agosto de 2017 referentes a don José Cabrera, don José Quintana y don Juan Garrido.
3. Se presente al concejo informe trimestral estado de avance ejercicio programático presupuestario municipal, daem y das; como también se informe estado de todos los gastos y pasivos correspondiente a igual periodo trimestral tanto de la municipalidad, daem y das. Además se informe estado pago cotizaciones previsionales funcionarios municipalidad y de los servicios traspasado.
4. Por tercera vez solicito al DAEM que presente programación pago atrasos COPEUCH de sus funcionarios; esto se ha solicitado en dos oportunidades y aún no hay una presentación. Mientras no se presente este tipo de programación no aprobaré ninguna modificación presupuestaria DAEM que se nos presente a este concejo.
5. Preguntar estado de reposición energía eléctrica sede discapacitados; ellos concurren a pagar la deuda de energía, sin embargo para poder hacerlo requieren que se encuentre al día la documentación del empalme, lo que incluye el T1; situación que se informó por el administrador que estaba ok, hace varias sesiones; a la fecha siguen sin energía eléctrica.
6. Apoderados me piden plantear en este concejo saber porque bus que presta servicio de traslado de los niños los fines de semana no está cumpliendo servicio; lo cual desconozco.
7. Situación de Sra. María Neculpí; tiene un basural y la vecina sra. Marta Olivares ya no sabe que hacer; ratones, moscas, bota sus necesidades en el patio, acumula cuanto cosa recoge de la calle. La vecina Marta Olivares solicita se apersona la municipalidad en el sector y se tomen las medidas que corresponden, ya no es vida para ella.
8. Llevamos dos meses con el alumbrado público prendido día y noche; si bien se está a la espera que se cambien las fotoceldas, mientras ello no ocurra que el encargado de electricidad, dependiente del administrador, encienda y apague todos los días el alumbrado desde el tablero de control; la energía la paga la municipalidad y estamos gastando luz en el día.
9. Solicito se haga llegar oficio en el que se solicitó audiencia al intendente respecto del tema boleta de garantía por ciclo vía; no puede ser que no quiera dar la audiencia; podrá demorarse, pero tiene que otorgarla. Reitero que se me entregue oficio en que se solicitó la audiencia.



